

INFORME DE GESTIÓN, 2023

Presentado a:

Contraloría General de la República, CGR

Ministerio de Ambiente y Energía, MINAE

Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SINAC

Febrero, 2024



Tabla de contenido

I. Marco general	3
1.1. Fuentes de recursos	3
1.2. Conformación de la ONF y su Junta Directiva.	3
II. Orientación estratégica.	4
2.1. Misión de la ONF	4
2.2. Visión de la ONF	4
2.3. Valores de la ONF	4
2.4. Objetivos estratégicos, estrategias y tácticas de la ONF.	4
III. Principales resultados de la gestión, 2023 según los objetivos estratégicos.	6
<i>Objetivo 1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.</i>	6
<i>Objetivo 2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.</i>	7
<i>Objetivo 3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.</i>	9
<i>Objetivo 4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.</i>	11
IV. Rendición de cuentas	13
V. Ejecución presupuestaria	13
VI. Agradecimientos	17

I. Marco general

La Oficina Nacional Forestal (ONF), es un ente público, no estatal con personalidad jurídica propia, creada por la Ley Forestal No 7575 (artículo 7), para promover el desarrollo del sector forestal nacional. Esta legislación, en su artículo 10, establece la obligación de la ONF de presentar a la Administración Forestal del Estado y a la Contraloría General de la República, un informe anual de sus actividades. Cabe resaltar que el presente informe contempla las principales actividades desarrolladas en el 2021.

1.1. Fuentes de recursos

De conformidad con el artículo 11 de la Ley Forestal, el Estado debe aportar al patrimonio de la Oficina Nacional Forestal la transferencia del diez por ciento (10%) de la recaudación del impuesto forestal.

El artículo N° 64 del Reglamento a la Ley Forestal, modificado mediante el artículo N°2 del Decreto Ejecutivo N° 34761-MINAE del 15 de julio del 2008, estableció que el FONAFIFO de los recursos que perciba por cualquier fuente para el pago de los servicios ambientales trasladará a la Oficina Nacional Forestal un 0,67 por ciento, para que ejecute acciones con el fin de coadyuvar al fomento del programa de pagos por servicios ambientales.

Adicionalmente la ONF ejecuta proyectos específicos y consultorías que generan ingresos adicionales, no provenientes de fondos públicos, que contribuyen con el financiamiento de las diversas actividades que se ejecutan.

1.2. Conformación de la ONF y su Junta Directiva.

En la Oficina Nacional Forestal se encuentran acreditadas 40 organizaciones, distribuidas así: 17 asociaciones de productores forestales, 10 centros agrícolas cantonales, 9 cooperativas de productores, 2 fundaciones y 2 federación. Estas se agrupan en seis subsectores: Pequeños Productores Forestales, Industriales de la Madera, Otras Organizaciones de Productores Forestales, Productores de Muebles y Artesanos, Comerciantes de Madera, Industriales de la Madera y Grupos Ecologistas. Durante el 2023 la Junta Directiva estuvo conformada así:

Cargo	Nombre	Subsector que representa
Presidente	Néstor Baltodano Vargas	Organizaciones de Industriales de la Madera
Vicepresidente	Milton Siles Zúñiga	Grupos Ecologistas.
Tesorero	Sara Cascante Elizondo	Otras Organizaciones de Productores Forestales.
Secretario	Ernesto G. Prado	Organizaciones de Comerciantes de Madera.
Primer Vocal	Geovanny Quirós Herrera	Organizaciones de Pequeños Productores Forestales.
Segundo Vocal	Dominique Leuba	Organizaciones de Productores de Muebles y Artesanos.

Cargo	Nombre	Subsector que representa
Tercer Vocal	Luis Salazar Salazar	Otras Organizaciones de Productores Forestales.
Cuarto Vocal	Emel Rodríguez Paniagua	Organizaciones de Pequeños Productores Forestales.
Quinto Vocal	Gilbert Solano Sanchez *	Organizaciones de Industriales de la Madera

* Hasta el mes de mayo, también fue miembro el Sr. Johnny Méndez Gamboa, por el subsector Organizaciones de Industriales de la Madera y posteriormente sustituido en Asamblea Extraordinaria por el Sr. Solano Sanchez.

II. Orientación estratégica.

2.1. Misión de la ONF

“Fomentar la competitividad de la actividad forestal productiva para garantizar su sostenibilidad y rentabilidad.”

2.2. Visión de la ONF

“Seremos la institución líder que asegura las mejores condiciones y oportunidades para la sostenibilidad de la actividad forestal productiva costarricense.”

2.3. Valores de la ONF

- Transparencia y objetividad.
- Participación y representatividad.
- Respeto a la autonomía de las organizaciones.
- Reconocimiento de la diversidad de intereses.
- Equidad organizacional.

2.4. Objetivos estratégicos, estrategias y tácticas de la ONF.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS
1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.	1. Asegurar la sostenibilidad financiera y la gestión estratégica de la ONF.	1. Asegurar los fondos para la operación de la ONF.
		2. Asegurar una gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva y la ONF
		3. Mejorar las capacidades de los miembros de Junta Directiva y el personal de la ONF.
	2. Asegurar la gestión operativa de la ONF.	4. Gestionar eficientemente la comunicación, representación y la adquisición de los bienes y servicios de la ONF.
		5. Asegurar una gestión ambiental eficiente de la ONF
		6. Elaborar informes de rendición de cuentas de la ONF

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	
2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.	3. Incidir en la política y legislación aplicable al sector forestal.	7. Incidir en la formulación de la política forestal y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF)	
		8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal	
	4. Incidir sobre la AFE y otros entes afines en procura de la mejora de las condiciones para el manejo forestal sostenible de bosques y el control de la tala y trasiego ilegal de madera.	5. Incidir en las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del sector forestal.	9. Promover el manejo forestal sostenible de bosques primarios y secundarios y el aprovechamiento maderable.
			10. Implementar la Agenda MINAE - Sector Forestal Productivo.
			11. Implementar un esquema de certificación de legalidad según lo establecido en la Ley Forestal 7575 y demás normativa vigente
			12. Implementar el Centro de Inteligencia e Innovación de Negocios Forestales (CIINFOR)
	6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.	7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales y el programa CREF por medio de las organizaciones y los productores forestales.	13. Representar a los pequeños y medianos productores forestales y los industriales de la madera, ante la Junta Directiva de FONAFIFO.
			14. Apoyar la implementación de la Estrategia Nacional REDD+ en lo que respecta al sector forestal productivo.
	3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.	7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales y el programa CREF por medio de las organizaciones y los productores forestales.	15. Mejora de capacidades de actores del sector forestal y afines.
			16. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.
17. Desarrollar actividades de extensión forestal con las organizaciones y los productores forestales para la prestación de servicios ambientales y participación en el programa CREF.			
18. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales, programa CREF y actividades forestales.			
4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	8. Producir información relevante sobre el sector forestal.	19. Promover la incorporación de pequeños y medianos productores forestales al PPSA, Programa CREF y otros programas	
		20. Generar información estadística.	
	9. Divulgar información relevante de los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	21. Realizar estudios de investigación para recabar información estratégica para la toma de decisiones.	
		22. Desarrollar campañas de promoción.	
		23. Implementar mecanismos de promoción.	

Para cada táctica se definieron indicadores y metas cuantificables, se indican los resultados obtenidos y una breve descripción de los mismos, los cuales, cuando es pertinente, se desarrollan con mayor profundidad en los anexos.

La siguiente matriz muestra en detalle los objetivos estratégicos, las estrategias, las tácticas, los indicadores, las metas y los principales resultados de la gestión 2023:

III. Principales resultados de la gestión, 2023 según los objetivos estratégicos.

Objetivo 1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
1. Asegurar la sostenibilidad financiera y la gestión estratégica de la ONF.	1. Asegurar los fondos para la operación de la ONF.	Monto percibido por concepto de impuesto forestal	45.190.000	45.190.000	Ya fueron aprobado el giro de fondos correspondientes
		Monto percibido por concepto de artículo 64 del RLF	73.262.691	73.262.691	Ya fueron aprobado el giro de fondos correspondiente
		Monto percibido por concepto de proyectos de financiamiento	33.614.000	12.725.390	Correspondiente al último tracto de la consultoría PRODEM-ACICAFOC. Además del ingreso del primer tracto de la consultoría PNUD por 5.329.000
		Cantidad de proyectos prospectados	1	1	Consultoría PNUD. Ya se dio inicio y se está trabajando en los diversos temas de la consultoría, ya se han presentado dos informes de avance del proyecto.
	2. Asegurar una gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva y la ONF	Cantidad de sesiones ejecutadas	15	12	Se realizaron 12 sesiones ordinarias de acuerdo con lo requerido.
		Cantidad de propuestas aprobadas por la Junta Directiva	4	2	Se elaboró dos propuestas para el fondo de Luxemburgo específicamente para ADA y Lux Deb. Se está a la espera que la embajada se traslade a Costa Rica para reiniciar los proyectos. Se espera la coordinación de visita de uno de los altos representantes de la cooperación de ese país. También se está elaborando una propuesta para ITTO, también se presentó una propuesta a la agencia de cooperación alemana que no logro el éxito esperado. Se está trabajando con la Cancillería para el desarrollo de proyectos con las embajadas también se incide con MINAE en tres proyectos con la CCCAD
		Plan estratégico y operativo de la ONF aprobado.	1	1	Se presentará en la sesión ordinaria de enero la propuesta der Plan Estratégico Sectorial que pretende dar un salto de desarrollo y crecimiento para la actividad forestal costarricense. Que de igual manera sirva para desarrollar las líneas de acción requeridas para montar el plan estratégico de la ONF.
	3. Mejorar las capacidades de los miembros de Junta	Cantidad de actividades de capacitación realizadas por tipo.	6	10	A) Junta Directiva: - B) Personal de ONF: se coordinó la asistencia en diez actividades de capacitación. GDO: 1. Digecca PGAI Cómo presentar los informes anuales en el marco de los PGAI (17 febrero). 2. RECOFALC La Comunicación Estratégica (4 marzo). 3. RECOFALC Planificación Estratégica (25 marzo). 4. Digecca PGAI Cómo mejorar la presentación de los Informes Anuales de los PGAI (19 mayo). 5. Digecca PGAI Presentación plantilla

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
	Directiva y el personal de la ONF.				anual PGAI 2023 (14 diciembre). GA: 1. Digea PGAI_ Conducción Eficiente, ahorro de combustible y Gestión de Emisiones (14 abril). 2. Certificado SICOP Administrador de Institución. 3. Certificado SICOP Operador de Catalogo Institucional. 4. Certificado SICOP Proveedurías Unidades Compradoras. 5. Certificado SICOP Unidades Usuarias Básico. 6. Digea PGAI Presentación plantilla anual PGAI 2023 (18 diciembre). DE: 1. Certificado SICOP Administrador de Institución.
2. Asegurar la gestión operativa de la ONF.	4. Gestionar eficientemente la comunicación, representación y la adquisición de los bienes y servicios de la ONF.	Cantidad de procesos de contratación administrativa ejecutados	8	5	Se concluyó la incorporación de la ONF ante el SICOP para el mes de julio y se concluyeron los procesos de contratación de diagramación de Usos y Aportes, producción Calendarios 2024, Impresión de Brochures (PSA y CREF), quedando pendiente la adquisición de equipos menores (pizarra y microondas), adquisición de computador. También se elaboró el borrador de contratación de gestión de prensa
		Porcentaje mínimo de ejecución presupuestaria	80%	84%	Se ha ejecutado un 84% del presupuesto 2023 lo cual corresponde a 156.140.104 al cierre de diciembre, 2023
	5. Asegurar una gestión ambiental eficiente de la ONF	Nota mínima obtenida en la evaluación del PGAI	90	104,13 verde (+)	1. Elaboración y presentación del Informe Anual de PGAI 2022 con sus 19 documentos adicionales y carpetas de anexos. 2. Control mensual de registros de consumo, promover buenas prácticas ambientales, actualización de datos e inventario de consumo. 3. Gracias a los esfuerzos se obtuvo el reconocimiento de Excelente Gestión Ambiental con una calificación de 104,13%
	6. Elaborar informes de rendición de cuentas de la ONF	Cantidad de informes de presentados oportunamente y aprobados, cuando corresponda	13	20	Se realizó la auditoría financiera para el 2022 con una opinión limpia y sin hallazgos presentados. Se han presentado oportunamente los informes de gestión ante la CGR, MINAE y FONAFIFO, así como las correcciones solicitadas por el FONAFIFO. También se han enviado los informes de ejecución presupuestaria ante el SINAC y de cumplimiento de Regla Fiscal ante STAP, SIPP Y SICNET. Elaboración de video "Rendición de Cuentas ONF 2020-2021".

Objetivo 2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el	3. Incidir en la política y legislación aplicable al sector forestal.	7. Incidir en la formulación de la política forestal y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF)	1	1	Se desarrolló el análisis de gobernanza, se adjunta, mediante la contratación de consultores especializados que le dieron mas objetividad al estudio. Dicho documento sigue un proceso de análisis de parte de las instituciones

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
fortalecimiento del sector forestal productivo.		8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal	4	3	Se ha respondido 3 consultas sobre proyectos de ley (expedientes 23.330, 23.397 y 23.649) se ha coordinado posiciones sectoriales en uno de los casos. Está en proceso la posición sobre el Proyecto para el Presupuesto Nacional 23.912
			2	3	Se desarrollaron los siguientes documentos: Una propuesta de decreto para el aprovechamiento del Almendro, manual de procedimientos para la certificación de legalidad y manual de procedimientos para propuesta de reforestación y Manejo de Bosques.
	4. Incidir sobre la AFE y otros entes afines en procura de la mejora de las condiciones para el manejo forestal sostenible de bosques y el control de la tala y trasiego ilegal de madera.	9. Promover el manejo forestal sostenible de bosques primarios y secundarios y el aprovechamiento maderable.	2	2	Se logró la actualización al Decreto Ejecutivo N° 40477-MINAE Regulaciones para el aprovechamiento y extracción de madera de árboles caídos naturalmente en bosques privados y el Decreto Ejecutivo N° 43898 -MINAE-S- MOPT-MAG-MEIC Reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental. Posterior a la publicación ambos decretos gracias a la intervención del señor ministro y el apoyo de la dirección ejecutiva del FONAFIFO, deberían estar en ejecución sin embargo SINAC se resiste a cumplirlos porque dice que son ilegales.
			2	1	Se incorporó una sección en la web de la ONF con el fin de brindar al público en general la información de interés
		10. Implementar la Agenda MINAE - Sector Forestal Productivo.	10	20	Se han logrado más de 26 reuniones con los Ministros del MAG, MINAE y sus respectivos viceministros. Es importante destacar que las reuniones han sido directamente con la ONF
			4	1	Se tiene una propuesta sectorial que parte de una visión de Plan estratégico de alta Gerencia para el desarrollo de objetivos estratégicos. Esta propuesta se está trabajando en primera instancia con la Camara Forestal Madera e Industria y otros actores del sector. La intención es integrar las propuestas desarrolladas por el sector integrando las diferentes propuestas que se propongan.
		11. Implementar un esquema de certificación de legalidad según lo establecido en la Ley Forestal 7575 y demás normativa vigente	100%	90%	Se ha ejecutado a la fecha la propuesta conceptual completa junto con sus reglamentos, manuales, así como los ajustes detectados a partir del plan piloto desarrollado en 2022; así como se encuentra elaborado el material para la capacitación de certificadores, vinculación institucional y la elaboración del decreto de certificación el cual se encuentra en proceso de validación del SINAC - MINAE. Desarrollo de la plataforma web en proceso, avance del 20%.
			10	0	La implementación no pudo iniciarse este año debido a que no se cuenta aún con la plataforma y el Decreto se encuentra en etapa de validación.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
5. Incidir en las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del sector forestal.		12. Implementar el Centro de Inteligencia e Innovación de Negocios Forestales (CIINFOR)	3	2	CINF está conceptual y técnicamente desarrollado, falta el lanzamiento público que se pretende ejecutar en el mes de diciembre del año en curso. A la fecha se han registrado 39 usuarios en la plataforma
		13. Representar a los pequeños y medianos productores forestales y los industriales de la madera, ante la Junta Directiva de FONAFIFO.	100%	100%	Se ha participado en todas las sesiones del FONAFIFO y se ha sido responsable en el análisis de los datos e información que se presentan
			4	3	Se presentaron dos propuestas de financiamiento las cuales llevan los cambios requeridos en el manual de procedimientos de PSA. La propuesta de reforestación ya se aprobó técnicamente solo falta el acuerdo de junta directiva. Las propuestas referidas a solicitud del señor ministro en la directriz comunicada en el 2022 no han sido ejecutadas hasta ahora. Para lograr esto se ha trabajado fuertemente con los principales directores de departamento de Servicios Ambientales del Fondo.
14. Apoyar la implementación de la Estrategia Nacional REDD+ en lo que respecta al sector forestal productivo.	100%	100%	Se ha participado en todas las reuniones planteadas y se hecho las gestiones para llevar posiciones sectoriales.		

Objetivo 3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.	6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.	15. Mejora de capacidades de actores del sector forestal y afines.	12	8	<p>Se realizó una gira de campo entre la ONF y Codeforsa con el Diputado Manuel Morales en Zona Norte. Además, se realizaron siete acciones de trabajo y capacitación en el marco del proyecto de Fortalecimiento de las Redes Forestales Regionales, asegurando su debida vinculación a las cadenas de valor de la actividad forestal costarricense:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación Logros del Periodo, Avances en la Región Brunca. 2. Taller Consolidación Red Forestal Caribe. 3. Taller Creación y Consolidación Red Forestal Central. 4. Taller Consolidación Red Forestal Región Brunca. 5. Taller Creación Red Forestal de Ingenieros Forestales. 6. Taller Consolidación Red Forestal Región Chorotega. 7. Reunión UNCARIBE para Consolidación Red Forestal Región Caribe-Limón.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado	
			300	223	223 participantes en las diferentes actividades.	
			2	0	Se estuvo presente dentro del Comité Técnico de INTECO ligado a maderas, sin embargo, este año no se realizó ninguna publicación de normas u actualizaciones	
		16. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.	100	332	A la fecha se han registrado un total de 265 nuevos usuarios en la plataforma de Mercado Forestal. En total se han registrado 21.501 sesiones con un promedio de 1,17 sesiones por usuario y una duración media de 01:33 min	
			5		Las agendas de trabajo se están plantando a ser desarrolladas durante el 2023 conforme se desarrollen los talleres planteados en conjunto con la consultoría PNUD	
	7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales y el programa CREF por medio de las organizaciones y los productores forestales.	17. Desarrollar actividades de extensión forestal con las organizaciones y los productores forestales para la prestación de servicios ambientales y participación en el programa CREF.		4	9	1. Diagnóstico y percepción de organizaciones forestales, se realizó con el aporte y participación de las siguientes trece organizaciones (CEDARENA, COOPEPURISCAL R.L., CoopeAgri R.L., CODEFORSA, CAC de Puriscal, CAC de Orotina, FUNDECONGO, FUNDECOR, Liga Comunal del Agua, ASIREA, CBTC, ASCAGANI, CAC de Nandayure). 2. Realización de tres Talleres de PSA con organizaciones acreditadas que tramitan PSA y redes forestales, para informar y recibir retroalimentación sobre la actualización de temas referentes al Programa de Pago por Servicios Ambientales, los talleres incluyen temas como: a) Diagnóstico y percepción de las organizaciones forestales. b) Cuotas de PSA. c) Actualización de temas por parte de la Dirección de Servicios Ambientales del Fonafifo. d) Matriz de valoración para las prioridades de proyectos de protección de bosque. e) Estado actual del PSA con las organizaciones forestales. f) Resolución de PSA. g) Estado actual del mecanismo CREF. h) Cambios en el sector forestal. i) Informe de PSA y perspectiva para el 2024. j) Premio Sacha. k) Sector forestal 2.0. l) Programación ONF – actividades. 3. Gira y divulgación del proyecto agroforestal de Hevea Costa Rica dedicado al fomento de la reforestación con hule natural en Costa Rica. 4. Divulgación del programa de crédito forestal del Fonafifo. 5. Gira y divulgación del proyecto de Botho Steinvorth Koberg, reforestación con Ciprés. 6. Gira y divulgación del proyecto de reforestación Finca Las Cumbres, Erick Lonnis. 7. Gira y divulgación del proyecto de reforestación del Ing. Marco Antonio Rodríguez LÍ, 35 años dedicado orgullosamente a la actividad forestal. 8. Gira y divulgación del proyecto Astillero Verde, Sailcargo, buque de madera que se encuentra actualmente en construcción en Costa Rica por medio de una asociación que trabaja para desarrollar soluciones sostenibles para la industria marítima que contribuyan activamente a la restauración de la resiliencia comunitaria y ambiental. 9. Gira y divulgación del proyecto forestal del Ing. Emel Rodríguez Paniagua, orgulloso productor forestal.
				40	94	79 participantes en los talleres de PSA y 15 en el Diagnóstico y percepción de organizaciones forestales
				2.000.000	2.042.525	350 inscripciones y 127 participantes. El 77% de lo reportado correspondió a producción maderera, 18% secuestro CO2, 4% Conservación y 1% protección cuerpos de agua. La mayor cantidad de árboles se

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
					plantaron en la provincia de Alajuela (60%), seguida de Guanacaste (14%), San José (9%), Cartago (5%), Puntarenas (5%), Heredia (4%) y Limón (3%).
		18. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales, programa CREF y actividades forestales.	11.000	11.000	1. Se realizó la elaboración de 4000 calendarios de PSA 2024. 2. Se elaboró un brochure de promoción de los servicios ambientales PSA (3500 unidades) y cuadro de montos de PSA (divulgación digital). 3. Se elaboró un brochure CREF (3500 unidades). 4. Se gestionó 1 solicitud de apoyo para promoción de organizaciones • Apoyo (CODEFORSA): diseño y confección de rótulo para vivero. 5. Se incorporó una sección en la web de la ONF sobre CREF para brindar información relevante sobre el programa para el público en general que a la fecha ha tenido un total 116 visitas
			30%	38%	Se presenta en relación con la cantidad de área colocada por las organizaciones respecto al área total disponible, de acuerdo con la resolución para el 2023 (tomando a la fecha solo lo presentado en cuota y queda pendiente la confirmación de datos una vez conocido los datos definitivos por parte de Fonafifo). Protección de bosque: 16.884 ha (24%) Reforestación: 220 ha (6%) SAF: 27.500 árboles (5,5%). Datos los datos anterior las organizaciones lograron colocar un 38% de lo disponible para el 2023.
		19. Promover la incorporación de pequeños y medianos productores forestales al PPSA, Programa CREF	20.000	16.884	Se presentó la asignación y distribución de cuotas de PSA periodo 2023 para un total de 16 organizaciones participantes y 16.884 ha en protección de bosque.
			20.000	27.500	Se presentó la asignación y distribución de cuotas de PSA periodo 2023 para un total de 4 organizaciones participantes y 27.500 árboles en SAF.
			1.000	220	Se presentó la asignación y distribución de cuotas de PSA periodo 2023 para un total de 2 organizaciones participantes y 220 ha en reforestación.

Objetivo 4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	8. Producir información relevante sobre el sector forestal.	20. Generar información estadística.	3	3	Durante el primer semestre, se realizaron 254 encuestas a los aserraderos en todo el país, generó el informe de Balanza Comercial, Estadísticas 2022, también generó el Informe de precios para las maderas más comercializadas en Costa Rica para el primer semestre del 2023 y además concluyó la elaboración del Informe de Usos y aportes de la madera en Costa Rica, Estadísticas 2022 y Precios 2023, el cual se encuentra en proceso de diagramación.
			2	2	Se elaboró el Informe Anual de Estadísticas Nacionales para ITTO, además se apoyó inicialmente al INEC por medio de las Sesión de trabajo Forestales ENA
		21. Realizar estudios de investigación para recabar información	2	2	1. Simposio de especies nativas, participación y ejecución junto a la comisión y SINAC. 2. Análisis de la cobertura forestal y la participación comunitaria en nacientes de siete ASADAS en los cantones de Atenas, Garabito y Grecia, Costa Rica. Junto a la UTN.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
		estratégica para la toma de decisiones.			
9. Divulgar información relevante de los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	22. Desarrollar campañas de promoción.		1	2	1. Campaña de promoción del uso de madera proveniente de fuentes legales en Costa Rica y el manejo forestal sostenible de los bosques y las plantaciones forestales. Producción audiovisual y gráfica de dos spots de 30 segundos, un video de 2:30 minutos, una cuña de radio, y diseño gráfico de 18 materiales publicitarios para redes sociales. 2. Campaña de orgullo del sector forestal productivo, elaboración de 5 videos (Botho Steinvorth Koberg - Reforestación con Ciprés, Erick Lonnis - Finca Las Cumbres - Sector forestal productivo, Marco Antonio Rodríguez Lí - Sector forestal productivo, Sailcargo - proyecto Astillero Verde - buque de madera, Emel Rodríguez Paniagua - orgulloso productor forestal).
			550.000	656.943	Se publicaron los tres videos, así como los 18 flyers. El alcance de esta información por medio de las redes sociales de la ONF (Facebook, Instagram, X (Twitter), YouTube) y la página web se ha logrado un alcance de 656.943 personas.
	23. Implementar mecanismos de promoción.		30	49	Se han compartido 49 oportunidades comerciales mediante la divulgación de carteles para la adquisición de madera y productos afines por parte de las instituciones públicas.
			30	43	1. Se mantiene activa la representación en la Red de Comunicadores Forestales y Ambientales de América Latina y el Caribe, manejo de red social de Instagram @RECOFALC, se han realizado 40 artes para las publicaciones de las diferentes redes sociales. 2. Divulgación de información de precios y balanza comercial. 3. Participación en la incorporación de participantes en las categorías Premio Sacha.
			450.000	1.684.299	A) Página Web: se mantiene actualizada con las publicaciones más recientes y nuevo diseño, se han recibido un total de 128.270 visitantes y un total de 833.801 visitas en la web. B) Por medio de las diferentes redes sociales de la ONF (Facebook, Instagram, X (Twitter), YouTube) se ha logrado un alcance de 850.498 personas.

IV. Rendición de cuentas

Tal y como ha sido nuestra costumbre y en un afán de rendir cuentas, todas las operaciones contables y administrativas de la Oficina Nacional Forestal del 2022 fueron auditadas por el Consorcio Murillo & Asociados S.A representado por la Licda. Mie Graciela Madrigal Mishino, Contadora Pública Autorizada N° 3648, Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7 con vencimiento al 30 de setiembre de 2023 y el cual se transcribe a continuación, dicha opinión fue conocida por la Junta Directiva de la ONF en la sesión N° 363-2023 del 31 de mayo de 2023.

“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera la Oficina Nacional Forestal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 1.”

De conformidad con lo establecido en la Ley Forestal N° 7575, se remitió oportunamente a la Contraloría General de la República el informe de gestión 2022, así como al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y a la Administración Forestal del Estado (AFE). Asimismo, se presentaron los informes trimestrales y el anual de ejecución presupuestaria a la STAP, SIPP, se cumplió a cabalidad con la Regla Fiscal establecida en la Ley 9635.

V. Ejecución presupuestaria

Cuadro 1. Detalle de ingresos recibidos en el periodo 2023.

Sub partida	Nombre sub partida	Presupuestado	Ejecutado	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos corrientes	130.685.209	133.851.245	102%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos no tributarios	12.232.518	15.398.554	126%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de bienes y servicios	10.232.518	14.496.597	142%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	Venta de servicios	10.232.518	14.496.597	142%
1.3.1.2.04.00.0.0.000	Alquileres	2.232.518	1.771.207	79%
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones. *	2.232.518	1.771.207	79%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros servicios	8.000.000	12.725.390	159%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios **	8.000.000	12.725.390	159%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	Ingresos de la propiedad	2.000.000	901.957	45%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de activos financieros	2.000.000	901.957	45%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	Otras rentas de activos financieros	2.000.000	901.957	45%
1.3.2.3.03.04.0.0.000	Diferencias por tipo de cambio ***	2.000.000	901.957	45%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes	118.452.691	118.452.691	100%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del sector público	118.452.691	118.452.691	100%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de órganos desconcentrados. (transferencia de acuerdo decreto ejecutivo nº 32.205,)	73.262.691	73.262.691	100%

Sub partida	Nombre sub partida	Presupuestado	Ejecutado	%
1.4.1.2.00.00.0.0.001	Transferencias corrientes de órganos desconcentrados (transferencia del impuesto forestal, artículo 43 ley 7575)	45.190.000	45.190.000	100%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	Financiamiento	54.547.898	22.288.859	41%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de vigencias anteriores	54.547.898	22.288.859	41%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit específico	54.547.898	22.288.859	41%
	TOTALES	185.233.107	156.140.104	84%

* Corresponde al ingreso por el subarriendo de una oficina en las instalaciones de la ONF

** Corresponde a los ingresos por ejecución de la consultoría PRODEM-ACICAFOC y primer tracto de la consultoría PNUD

*** Corresponde al ajuste contable que se hace por el tipo de cambio respecto al saldo en la cuenta de dólares.

Cuadro 2. Detalle de egresos del periodo 2023.

Sub partida	Nombre subpartida	Presupuesto	Ejecución	%
0	Remuneraciones	111.872.771	100.147.400	90%
0.01	Remuneraciones Básicas	78.649.130	70.886.512	90%
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	78.649.130	70.886.512	90%
0,02	Remuneraciones eventuales	5.381.810	4.135.973	77%
0.02.05	Dietas	5.381.810	4.135.973	77%
0.03	Incentivos Salariales	6.551.473	5.904.846	90%
0.03.03	Decimotercer mes	6.551.473	5.904.846	90%
0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	13.380.712	12.080.474	90%
0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	7.482.028	6.763.986	90%
0.04.02	Contribución patronal al IMAS	393.246	354.433	90%
0.04.03	Contribución Patronal al INA	1.179.737	1.063.298	90%
0.04.04	Contribución patronal al FODESAF	3.932.457	3.544.326	90%
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal	393.246	354.433	90%
0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros fondos de Capitalización	7.909.646	7.139.594	90%
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	4.370.435	3.949.701	90%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen obligatorio de pensiones complementarias	2.359.474	2.126.595	90%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1.179.737	1.063.298	90%
1	Servicios	61.312.284	42.143.052	69%
1.01	Alquileres	15.000.000	11.967.893	80%
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	15.000.000	11.967.893	80%
1.02	Servicios Básicos	1.824.491	1.250.593	69%
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	200.000	114.799	57%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	650.000	498.220	77%

Sub partida	Nombre subpartida	Presupuesto	Ejecución	%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	850.000	635.836	75%
1.02.99	Otros servicios básicos	124.491	1.738	1%
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	17.138.163	8.488.808	50%
1.03.02	Publicidad y propaganda	5.276.069	1.236.416	23%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	7.650.000	3.689.124	48%
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	4.212.095	3.563.267	85%
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	15.944.247	12.962.955	81%
1.04.02	Servicios Jurídicos	3.509.935	3.516.481	100%
1.04.03	Servicios de Ingeniería	4.647.500	4.713.806	101%
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	3.996.996	4.001.166	100%
1.04.05	Servicios informáticos	3.000.000	42.793	1%
1.04.06	Servicios generales	789.816	688.709	87%
1.05	Gastos de Viaje y de Transporte	7.247.651	4.242.096	59%
1.05.01	Transporte dentro del país	4.043.000	1.521.937	38%
1.05.02	Viáticos dentro del país	1.080.000	559.539	52%
1.05.03	Transporte fuera del país	1.297.725	1.297.725	100%
1.05.04	Viáticos fuera del país	826.926	862.895	104%
1.06	Seguros, Reaseguros y otras Obligaciones	247.732	254.291	103%
1.06.01	Seguros	247.732	254.291	103%
1.07	Capacitación y Protocolo	2.410.000	2.348.023	97%
1.07.01	Actividades de capacitación	2.210.000	2.334.523	106%
1.07.03	Gastos de representación institucional	200.000	13.500	7%
1.08	Mantenimiento y reparación	1.500.000	628.393	42%
1.08.07	Mant. y reparación de mobiliario de oficina	500.000	0	0%
1.08.08	Mant. y reparación de equipo de cómputo	1.000.000	628.393	63%
2	Materiales y Suministros	3.200.000	2.002.738	63%
2.02	Alimentos y Productos Agropecuarios	1.750.000	1.370.618	78%
2.02.03	Alimentos y bebidas	1.750.000	1.370.618	78%
2.99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	1.450.000	632.120	44%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	950.000	592.505	62%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	500.000	39.615	8%
3	Intereses y Comisiones	2.000.000	7.761.526	388%
3.04	Comisiones y Otros	2.000.000	7.761.526	388%
3.04.05	Diferencias por tipo de cambio	2.000.000	7.761.526	388%
5	Bienes Duraderos	820.480	595.924	73%
5.01	Maquinaria, Equipo y mobiliario	820.480	595.924	73%
5.01.05	Equipo de cómputo	820.480	595.924	73%
6	Transferencias corrientes	3.279.669	2.955.968	90%
6.03	Prestaciones	3.279.669	2.955.968	90%
6.03.01	Prestaciones legales (vacaciones)	3.279.669	2.955.968	90%
9	Cuentas Especiales	2.747.904	533.495	19%
9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	2.747.904	533.495	19%
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	2.747.904	533.495	19%
	TOTALES	185.233.108	156.140.104	84%

Cuadro 3. Liquidación presupuestaria del periodo 2023.

Ingreso Presupuesto	130.685.209	
Ingresos Reales	133.851.245	
Superávit o Déficit		-3.166.036
Egreso Presupuesto	185.233.108	
Egreso Real	156.140.104	
Superávit o Déficit		29.093.004
RESUMEN		
Ingreso Real	133.851.245	
Egreso Real	156.140.104	
Superávit libre del Período		
Superávit específico del Período		-22.288.859

VI. Agradecimientos

A las autoridades del Ministerio de Ambiente y Energía y al Grupo de Trabajo de MINAE por la coordinación y el apoyo en la implementación de la Agenda MINAE-Sector Forestal, por su compromiso con la mejora de las condiciones de operación del sector forestal del país.

Al SINAC y SETENA entidades con las cuales se ha avanzado en temas como la viabilidad ambiental en el aprovechamiento maderable en áreas ambientalmente frágiles, la reforma del decreto que promueve el uso de la madera caída y el aprovechamiento forestal de especies plantadas, entre otras acciones.

A la Junta Directiva del FONAFIFO, por su aporte financiero al sector forestal, la sostenibilidad de la Oficina Nacional Forestal, a las organizaciones de productores forestales y su esfuerzo por la mejora continua del Programa de Pago de Servicios Ambientales, que facilita la incorporación de los pequeños y medianos productores forestales.

A los miembros de la Alianza Forestal Nacional (UNA, Inisefor, EIFO-TEC, UTN, CIAgro, CFMI, CoopeForestal R.L., Codeforsa, Ucifor y asociaciones de estudiantes), aliados estratégicos con quienes la ONF ha venido construyendo la agenda de trabajo para la mejora continua del sector forestal costarricense.

A las organizaciones de productores forestales acreditadas en los subsectores de la ONF, a los empresarios forestales y a los productores forestales que generan bienes y servicios imprescindibles para la sociedad costarricense.